



ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACION CONVOCATORIA PUBLICA REGIMEN ESPECIAL DE APORTE CP-001-2014

En la ciudad de Arauca, a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2014, siendo las nueve de la mañana (9:00 am), fecha señalada en el cronograma del proceso de selección de la referencia para llevar a cabo AUDIENCIA DE ADJUDICACION, nos reunimos en la oficina del Grupo Jurídico de la Regional Arauca, ubicada en Carrera 21 No. 1-24 B. Fundadores, los interesados en la convocatoria PUBLICA 001-2014, cuyo objeto es "Implementar la "Modalidad Familias con Bienestar" para activar capacidades individuales y colectivas de familias vulnerables identificadas por el ICBF, a través de interacciones de aprendizaje – educación, facilitación y apoyo terapéutico, así como gestiones de inclusión social; ejecutadas conforme a los aspectos señalados en el Documento Técnico anexo al presente contrato, las instrucciones que para todos los efectos imparta la Dirección de Familia y Comunidades del ICBF y las disposiciones legales vigentes", esto con el objeto de seleccionar el oferente y recomendación al ordenador del gasto para la posterior adjudicación del contrato a quien corresponda conforme a las reglas preestablecidas en el proceso de selección y el manual de contratación del ICBF, se procede a consignar a las personas que asisten al mismo:

POR EL ICBF REGIONAL ARAUCA:

Maria lola Hernandez calderón, Coordinadora del Grupo Jurídico, Yeizon Arley Perez Paez Abogado de Apoyo Jurídico, Nancy Edilma Arana Nieves Contadora Regional, Kelly Patricia Montero Avila Coordinadora Grupo Asistencia Técnica Planeación y Sistemas

POR LOS OFERENTES:

Por parte de la CORPORACION CORAZON PAIS, el doctor LUIS ALEJANDRO PERDOMO, quien anexa poder con las formalidades legales para el caso.

ORDEN DEL DIA:

1. Instalación y apertura de la audiencia por parte de la Doctora Maria Lola Hernandez Calderon Coordinadora del Grupo Jurídico de la regional Arauca, en vista de la Ausencia por comisión de la señora directora Regional



2. Verificación de asistencia de los proponentes
3. Lectura de las observaciones y respuestas a las observaciones dadas por la entidad.
4. Presentación del informe definitivo de evaluación por parte del comité evaluador
5. Determinación del orden de elegibilidad
6. Lectura de la Resolución de Adjudicación
7. Cierre de la audiencia

DESARROLLO

1. **APERTURA E INSTALACION DE LA AUDIENCIA:** Tal como se enuncio anteriormente, siendo las nueve de la mañana (9:00 AM), se da apertura a la audiencia de Adjudicación dentro de la Convocatoria Publica CP- 001-2014, por parte de la Doctora Maria Lola Hernandez Calderon Coordinadora Grupo Jurídico de la Regional, quien agradece la participación de los oferentes, ilustra esta audiencia y declara instalada la misma.
2. **VERIFICACION DE ASISTENCIA DE LOS OFERENTES:** Por parte de la CORPORACION CORAZON PAIS, el doctor LUIS ALEJANDRO PERDOMO, quien anexa poder con las formalidades legales para el caso.
No se presenta asistencia por parte de ningún otro oferente.
3. **LECTURA DE LAS OBSERVACIONES Y RESPUESTAS DADAS POR LA ENTIDAD A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LOS OFERENTES A LOS INFOREMES DE EVALUACION:** en este estado de la diligencia el Comité Asesor de Evaluación procede a leer las observaciones al informe de evaluación que fueron enviados y radicados respetando el termino establecido en el cronograma del esto es hasta el día 22 de abril de 2014,
4. **PRESENTACION DEL INFORME DEFINITIVO POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR :** en este estado de la diligencia el Comité Asesor evaluador cuya vocería la toma la doctora Maria Lola Hernandez Calderon, quien da cuenta que conforme al cronograma y en las oportunidades establecidas en el proceso de selección se presentó la respectiva evaluación de los oferentes: CORPORACION CORAZON PAIS Nit. 824.003.522-6, y FUNDACION COLOMBIA VIVA Nit. 834.000.151-1
5. **DETERMINACIÓN DEL ORDEN DE ELEGIBILIDAD:** siguiendo el devenir de esta diligencia, el profesional Yeizon Arley Perez Paez, llevando la vocería da cuenta a lo siguiente:

Aplicando los criterios de valoración en el pliego de condiciones dentro de la CP 001-2014 y de acuerdo a lo señalado en el informe final que presento el comité evaluador designado para el presente proceso de selección, el orden de elegibilidad es el siguiente:

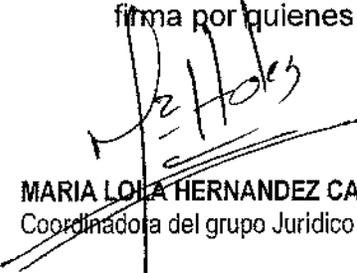
CONCEPTO	COORPORACION CORAZON PAIS	FUNDACION COLOMBIA VIVA
RECURSO HUMANO POR INCLUSIÓN SOCIAL	300	300
Experiencia	300	200
Experiencia Especifica en Territorio	0	100
Talento Humano	300	300
Intervención Especializada	300	300
TOTAL	1200	1200

AL presentarse el empate en la evaluación de las propuestas se procede a realizar los criterios de desempate de ofertas estipulados y contemplados en el pliego de condiciones Capitulo IV Numeral 1 que a la letra reza así: "1. En caso de igualdad de condiciones, se preferirá la oferta que haya obtenido mayor puntaje en las especificaciones técnicas si procediere", lo que en consecuencia genera que la oferta que cumple con este requisito, recae en la **Corporación Corazón País, con Nit. 824.003.522-6**, toda vez que en el criterio de calificación TIEMPO DE EXPERIENCIA obtuvo 300 puntos y la propuesta con la que desempata en este criterio obtuvo 200 puntos.

Por lo anterior, se le sugiere a la señora Directora Regional, que el futuro contrato a celebrarse sea con LA CORPORACION CORAZON PAIS, identificada con el NIT N° 824.003.522-6, representada legalmente por MARIA JACQUELIN PACHECO IZQUIERDO, identificada con cédula de ciudadanía 40.734.692 expedida en Valledupar, donde se le

advertirá al oferente seleccionado en primer orden de elegibilidad que deberá cumplir todos los requisitos mínimos técnicos ofrecidos, especificaciones técnicas mínimas de personal, requisitos técnicos mínimos de garantía, entre otros, los cuales deberán ser cumplidos al 100% tal como fue presentada en su propuesta.

6. **LECTURA DE LA RESOLUCION DE ADJUDICACION:** se procede a dar lectura a la resolución de adjudicación 504 del 24 de abril de 2014 , por medio del cual se adjudica un contrato en el marco de la Convocatoria Pública de Régimen especial de Aporte CP-001-2014, la cual hace parte integral de esta acta.
7. **CIERRE DE LA AUDIENCIA:** agotado el orden del día se da por terminada la presente audiencia siendo las 10:00 AM, del Veinticuatro (25) de abril de 2014 y se firma por quienes en ella intervinieron.



MARIA LOJA HERNANDEZ CALDERON
Coordinadora del grupo Juridico



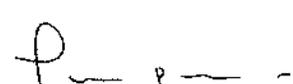
YEIZON ARLEY PEREZ PAEZ
Abogado Apoyo Juridico



KELLY PATRICIA MONTERO AVILA
Coordinadora GATPS



NANCY EDILMA ARANA NIEVEZ
Contadora Regional



LUIS ALEJANDRO PERDOMO
R.P Corporación Corazón País